MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
H.AYUNTAMIENTO 2021-2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 91 Fracción XVI Inciso B** referente a Recursos Públicos Económicos entregados a sindicatos. Hasta el periodo que se informa este H. Ayuntamiento no ha entregado recursos públicos económicos en especie o donativos, a sindicatos durante el Segundo Trimestre 2023.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR

ING. JORGE LUIS LÓPEZ SOLÍS

OFICIALÍA MAYOR
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
EN TRANSFORMACIÓN

C.C.P. ARCHIVO